MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE PERSONAL

INFORME DE GESTIÓN No. 08

Bogotá (Cundinamarca), SEPTIEMBRE 2024

1. No. DEL CONTRATO	020-CENACPERSONAL-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	01 DE FEBRERO DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :17-44-101213319 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No. 3424 Fecha expedición 26-ENERO/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIPER Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002-01) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $41.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	29/01/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ANA YAZMIN MUÑOZ SANDOVAL Identificación 52.317.739 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 97 No. 24 - 32 Teléfono de contacto 3046215560 E-mail de contacto: yazminabg74@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. YERLYN XIMENA LIZARAZO OSPINA Cargo: OFICIAL RPPD DIPER Resolución de nombramiento: No. 00000132 de fecha 11 Enero De 2024 Teléfono de contacto 3102990046 E-mail de contacto: yerlyn.lizarazo@buzonejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION DE DEL TALENTO HUMANO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales: 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

	5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. Obligaciones Especificaciones 1. Emitir conceptos jurídicos cuando se haga necesario presentar ante el Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares y Comando Ejército. 2. Asesorar proyectos de ley, decreto o resolución cuando el comando de personal o la dirección de personal lo requiera. 3. Emitir respuesta jurídica conforme a la normatividad vigente y el plazo establecido por la ley, a los derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás requerimientos judiciales o administrativos que se allegan a la Dirección de Personal y Comando de Personal. 4. Asesorar a los jefes de sección en el ámbito jurídico, que faciliten la implementación de nuevos proyectos en los diferentes procesos de personal. 5. Verificar en materia jurídica los documentos que se encuentran en trámite por parte de cada uno de los procesos que maneja la Dirección de Personal.
1. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**1. Emitir conceptos jurídicos cuando se haga necesario presentar ante el Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares y Comando Ejército. (N/A).** **2. Asesorar proyectos de ley, decreto o resolución cuando el comando de personal o la dirección de personal lo requiera.**

OBLI	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
2	PROYECTO RESOLUCION - CERTIFICADO EJECUCION SANCION	SIN	CS. MUÑOZ ALEGRIAS CRISTIAN DAVID
2	PROYECTO RESOLUCION - CERTIFICADO EJECUCION SANCION	SIN	CP. MOSQUERA TARRAS EDWIN
2	PROYECTO RESOLUCION - CERTIFICADO EJECUCION SANCION	SIN	SV. COSME HUAZA DIEGO FERNANDO
2	RESOLUCION SEPARACION ABSOLUTA	SIN	SS. ROMERO SALAZAR JOSE JAIR
2	RESOLUCION SEPARACION ABSOLUTA	SIN	SS. VALENCIA MUÑOZ DAVID ALEXANDER
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCIÓN	SIN	CP. (R) FORERO MELENDEZ JAIRO
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCIÓN	SIN	CP. (R) SANCHEZ RINCON IVAN EMILIO
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCIÓN	SIN	CS. (R) MARIN SOLANO OSCAR ANDRES

2	RESOLUCION SEPARACION ABSOLUTA	SIN	CP. OSCAR ALONSO MONJE OTERO
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCIÓN	SIN	C3. QUIÑONES TENORIO WILMER ANDRES
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCIÓN	SIN	C3. CASALLAS IBAÑEZ JOHNAN DANIEL
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCIÓN	SIN	C3. CHAPARRO SORACA JEFFRY LEONEL
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCIÓN	SIN	CP. CORREDOR VERGARA IVAN DARIO
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCIÓN	SIN	SV. AYALA ARIAS NESTOR ENRIQUE
2	PROYECTO RESOLUCION – EJECUCION SANCION	SIN	CS. (R) BOLAÑOS ALBAN JOHN JAMES
2	PROYECTO – CERTIFICADO EJECUCION SANCION	SIN	SS. LUNA GALINDO VICTOR ALFONSO 12-SEP-24
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCION		SP. TOLEDO YELA GUSTAVO 12-SEP-24
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCION		CP. FRANKLIN DAVID ARIAS CASTELLANOS
2	SEPARACION ABSOLUTA		CS. JAVIER HURTADO PALACIOS
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCION		SP. ROSALINO VALENCÍA MENA
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCION		SV. TORRES HERNANDEZ DIEGO
2	PROYECTO RESOLUCION – CERTIFICADO EJECUCION SANCION		SS. PADILLA CABEZAS ANDRES

3. **Emitir respuesta jurídica conforme a la normatividad vigente y el plazo establecido por la ley, a los derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás requerimientos judiciales o administrativos que se allegan a la Dirección de Personal y Comando de Personal.**

OBLI	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
3	OFICIO	2024313002 302701	RESPUESTA PQR 1094108 IVAN RENE DELGADILLO CUELLAR IVAN
3	OFICIO	2024313002 388971	RESPUESTA PQR APODERADO SV (R) CORDOBA OROZCO

3	OFICIO	2024313002 451351	RESPUESTA SOLICITUD RECONOCIMIENTO JEP SS (R) AMARIS DEL REAL

4. **Asesorar a los jefes de sección en el ámbito jurídico, que faciliten la implementación de nuevos proyectos en los diferentes procesos de personal. (N/A)**

5. **Verificar en materia jurídica los documentos que se encuentran en trámite por parte de cada uno de los procesos que maneja la Dirección de Personal.**

OBLI	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CS. SILVA BALLESTEROS ANDRES FELIPE
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. BURGOS COGOLLO MANUEL
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CS. PATIÑO SANCHEZ ELVER SANTIAGO
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		C3. GOMEZ TORRES GINNA PAOLA
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		C3. PINEDA SERRANO YHANSBLEIDY
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. MENDOZA DE LA ROSA JHAN CARLOS
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SS. GUTIERREZ CAMPO CAROL JESUS
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		C3. ® PIEDRAHITA HERNANDEZ ANDRES
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SS. ® MORENO PALACIO EDUAR
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SS. JUAN MANUEL PEREZ GALEANO
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SV. VILLARREAL DELGADO JUAN
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		C3. CHAPARRO SORACA JEFFRY Y OTROS
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. MARTINEZ SERRANO ARTURO ALONSO
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SS. RAMIREZ RIOS YUNIER
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SV. AYALA ARIAS NESTOR ENRIQUE
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. CORREDOR VERGARA IVAN DARIO
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SV. CEBALLOS VALENCIA UBERNEY
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SS. LUNA GALINDO VICTOR
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		C3. (R) CORONADO GOMEZ FARITH STEVEN
5	REVISION EXPEDIENTE		C3. CELIS HURTADO JORGE

	DISCIPLINARIO		ANDRES 10-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SS. AGAMEZ HERNANDEZ JONATAN 10-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. SANCHEZ RINCON IVAN
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. (R) MOSQUERA ROBLEDO 11-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		C3 (R) GÓMEZ GÓMEZ IDIER
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SS. YAÑES SALCEDO LEONARDO 11-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. GARRIDO NEGRETE JORGE LUIS 11-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. PEÑA NEIRA CRISTIAN CAMILO 11-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CS. PACHECO DIAZ DIEGO ANDRES 11-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		C3. CANTERO SIERRA JOSE JULIAN 12-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		C3. RODRIGUEZ TRUJILLO DANIEL JHOANI 12-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		C3. CORONADO GOMEZ FARID ESTIVEN 12-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		SV. AGUDELO RODRIGUEZ CRISTIAN
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. GOMEZ INFANTE DANIEL FELIPE 12-SEP-24
5	REVISION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO		CP. RIOS CALDERON EDWIN FERNANDO 12-SEP-24

6. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de SEPTIEMBRE **2024**

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: ANA YAZMIN MUÑOZ SANDOVAL
CC. 52.317.739
Contrato No. 020-CENACPERSONAL-2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANA YAZMIN MUÑOZ SANDOVAL
IDENTIFICACIÓN:	CC-52317739
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-09-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-23
FECHA DE PAGO:	2024-09-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30775332
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30775332
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 1,620,000	$ 0	$ 0	$ 1,900	$ 190,000	$ 191,900
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1,620,000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 8,000	$ 8,100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2,000	$ 198,000	$ 200,000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/10/2024